



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2027



Cultivando Progreso

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

ASUNTO: Citatorio.

Chapa de Mota, México, a 25 de febrero de 2026.

**PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL,
REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 y 91, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como también el artículo 8 y 9 del Reglamento del Cabildo vigente al momento, me permito entregar el presente **Citatorio a la Sesión de Cabildo Abierto número 07, que tendrá verificativo el día 26 de febrero de dos mil veintiséis**, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, en calle José Ortiz de Domínguez, sin número, Colonia Centro, Municipio De Chapa De Mota, México, en un horario de las 10:00 de la mañana.

El Orden del Día que sustenta dicha sesión, se anexa al presente.

Mucho agradeceré su puntual asistencia, externo un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]

CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
2025-2027
Cultivando Progreso

LIC. OSCAR MARTINEZ PEREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA, MEXICO



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2027



Cultivando Progreso

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO NÚMERO 07 DEL AYUNTAMIENTO DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO, 26 DE FEBRERO DE 2026.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura del acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 06 y en su caso la aprobación de su contenido.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Informe que presenta la Lic. María Guadalupe Franco Cruz, Presidenta Municipal Constitucional de Chapa de Mota; respecto a la presentación de asuntos y turnos a comisiones.
- V. Punto de acuerdo que presenta el Coordinador de Desarrollo Urbano para el análisis, discusión y en su caso la aprobación de la autorización de la transferencia de funciones ante la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Estado de México en materia de uso de suelo.
- VI. Punto de acuerdo que presenta la Lic. María Guadalupe Franco Cruz, Presidenta Municipal Constitucional de Chapa de Mota; para el análisis, discusión y en su caso la aprobación de la ratificación del Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública de Chapa de Mota y Toma de Protesta.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.